ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATCOM EMPRESA PUBLICITARIA LATCOMEP S.A.

En la ciudad de Quito, al día 31 del mes de marzo de 2016, a las 14:30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle República del Salvador y Avenida Naciones Unidas, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **LATCOM EMPRESA PUBLICITARIA LATCOMEP S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	%
Valentín Bueno representado por PBP Representaciones Cia. Ltda.	$ 12.499,00	12.499	99.99%
PBP Representaciones Cia. Ltda.	$ 1,00	1	0.01%
	$ 12.500,00	12.500	100%

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el señor Camilo Martin Muriel Bedoya y como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Javier Esteban Jaramillo Troya.

El Presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
5.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el orden del día propuesto. Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y

Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas el informe anual de actividades presentado por el Gerente General PBP REPRESENTACIONES Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, Valentín Bueno resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas de la Compañía el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, Maritza Galarza, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Luego de un breve análisis, los accionistas resuelven aprobar el informe presentado por la Comisaria de la Compañía.

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015 por los representantes de los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cuarto: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta hace conocer a los accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año 2015, el resultado no refleja utilidades, debido a que durante el ejercicio 2015 no hubo ingresos, simplemente se realizaron los gastos necesarios para mantener la empresa y cumplir con los organismos de control.

Punto Quinto.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Luego de un breve análisis los accionistas deciden designar a la compañía RM Consultores Tributarios & Asociados como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las veinte horas. Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 15:30.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General.

Valentín Bueno
Representado por Carlos Salazar Toscano
PBP Representaciones Cía. Ltda
Accionista

PBP Representaciones Cia. Ltda
Representada por Carlos Salazar Toscano
Accionista

Camilo Martín Muriel Bedoya
Presidente Ad-Hoc

Javier Esteban Jaramillo Troya
Secretario Ad-Hoc